



Síntesis  
Informativa del...

Notas y Boletines

Noticias por  
categoría
[← Regresar](#)
[Noticias ...](#)

Se imprimirán más de 24 ...

## Se imprimirán más de 24.9 millones de boletas electorales para las #EleccionesCDMX



**Ciudad de México, 3 de mayo de 2024**  
**Boletín de prensa UTCSyD-106**

- *El banderazo de arranque para las boletas que estarán en las casillas el próximo 2 de junio, se realizó en las instalaciones de Talleres Gráficos de México*
- *Las boletas electorales tienen medidas de seguridad que garantizan que sean infalsificables*
- *Se producirán 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille para que la ciudadanía con discapacidad visual pueda ejercer su derecho a votar*
- *Adicionalmente, se producirá un total de 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de Talleres Gráficos de México (TGM), inició la impresión de 24 millones 886 mil 209 boletas electorales que serán repartidas en las 13 mil 432 casillas a instalarse el próximo 2 de junio en la capital del país, para la elección de la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.

### Mapas **Participación Ciudadana**

Sistema de Consulta del  
Marco Geográfico de  
Participación Ciudadana

Sistema de Consulta del  
Marco Geográfico  
Electoral

Características de los 33  
Distritos Electorales  
Locales que conforman la  
Ciudad de México

### Noticias

**Inicia proceso de  
registro de  
Agrupaciones Políticas  
Locales**

[Continuar leyendo ...](#)

01

**Promueve IECM valores  
democráticos en  
escuelas tras reinicio del  
ciclo escolar**

[Continuar leyendo ...](#)

02

**Designa Consejo General  
titularidades de cinco  
áreas del IECM**

[Continuar leyendo ...](#)

03

Resalta que, en la tercera semana de abril, se entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) la documentación para la Jornadas de anticipadas de: Voto para personas en estado de postración, voto para personas en prisión preventiva y el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero que eligieron la modalidad postal para ejercer su derecho al voto. Por lo que, para estas elecciones se tendrá un total de 24.9 millones de boletas, 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares, entre otros documentos que dan un total de 25,715,941.

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, junto con las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz y los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, representaciones de los partidos políticos, candidaturas sin partido, así como la consejera del Instituto Nacional Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña y Maribel Aguilera Chairez, Directora General de TGM, dieron el banderazo de arranque para la impresión de esta documentación electoral.

El 11 de diciembre de 2023 el IECM firmó un convenio de apoyo y colaboración con TGM para la impresión de boletas, actas y documentación auxiliar, por un costo máximo de más de 94.5 millones de pesos.

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la importancia de este acto, ya que gracias a esta documentación electoral, alrededor de 8 millones de personas electoras podrán elegir 287 cargos para la Ciudad de México, como la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías, el Congreso local.

“Una vez que entran en las urnas, esas boletas sufren una transformación sumamente importante porque se traducen en la voluntad ciudadana, dejan de ser boletas y se traducen en votos y los votos serán los que reflejen esa voluntad tan importante para decidir lo que queremos nosotros para nuestra ciudad y por supuesto para nuestro país”, subrayó.

Aseguró que Talleres Gráficos de México tiene toda la confianza del IECM y de la ciudadanía, porque por medio de estas boletas infalsificables se podrá verificar la voluntad del electorado y se concretará la soberanía en acción.

“Nos debe llenar de orgullo que atrás de estos documentos hay horas infinitas de trabajo, de reuniones, de

registros de candidatos, de un enorme esfuerzo por recabar los apoyos, por llenar todos los requisitos que deben reunir las candidaturas, por la creación de sus plataformas, por la integración de las mesas, por la capacitación, una enorme cantidad de actividades para poder concretar que el 2 de junio se pueda manifestar, a través de las boletas electorales la voluntad ciudadana”, expresó la Consejera Presidente.

Por su parte, el consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, resaltó que en estas rotativas se imprimirá el mayor número de documentos electorales que se hayan impreso para una elección local en el Instituto Electoral de la



Ciudad de México.

Señaló que especialmente las boletas y actas son fundamentales, porque van a ser el vehículo para reflejar la voluntad ciudadana, la renovación de los poderes públicos en la Ciudad de México; la Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la CDMX, titularidades de alcaldías con sus respectivas concejalías.

Comentó que las boletas electorales cuentan con medidas de seguridad que garantizan que sean infalsificables. Entre ellas, se encuentran el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad.

Además de la impresión invertida, que se refiere a un carácter oculto y colocado de manera inversa, la microimpresión con textos que no son legibles a simple vista, así como la tinta invisible, ultravioleta que es visible únicamente con la ayuda de luz negra.

También se cuenta con medidas de seguridad adicionales que son agregadas en cada consejo distrital durante el conteo, sellado y agrupado de boletas correspondientes a cada casilla.

La entrega de actas, boletas y documentación auxiliar para la Jornada Electoral del 2 de junio se entregará por parte de TGM, a más tardar el 14 de mayo para su distribución inmediata a los Consejos Distritales; para ello, se contará con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para garantizar la cadena de custodia en la entrega.

Entre el 27 y 31 de mayo, esta documentación será entregada al funcionariado de mesas de casilla para la celebración de la Jornada Electoral.

-O-

#### ENLACES PRINCIPALES

[Inicio](#)

[Acerca del Instituto](#)

[Consejo General](#)

[Cultura Cívica](#)

[Participación Ciudadana](#)

[Elecciones](#)

[Normatividad y Transparencia](#)

[Noticias](#)

#### SUSCRÍBETE PARA RECIBIR NOVEDADES

[Correo electrónico\\*](#)

[tudireccion@correo.com](mailto:tudireccion@correo.com)



He leído y acepto el aviso de privacidad

#### CONTACTO

Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines,  
Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Comutador: (55) 5483 3800

Instituto Electoral de la Ciudad de México © 2024  
Avisos de privacidad

Para dudas y sugerencias respecto a la administración del portal: webmaster@iecm.mx

Responsable: Paula Selene de Anda Fuentes | Encargada de despacho de Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión